

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 16** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, por la que se publica el modelo de impreso correspondiente al procedimiento “Alegaciones (Procedimiento Inspector)”.*

De acuerdo con el criterio 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y se aprueban los Criterios de Calidad de la Actuación Administrativa en la Comunidad de Madrid, que establece la obligación de publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, por resolución del órgano correspondiente, el impreso normalizado del procedimiento administrativo “Alegaciones (Procedimiento Inspector)”,

#### RESUELVO

##### **Primero**

##### *Publicación impreso*

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del modelo de impreso que se adjunta como Anexo, a los efectos regulados en el artículo 12.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, correspondiente al procedimiento de referencia.

Madrid, a 15 de diciembre de 2017.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego (firmado).



Etiqueta del Registro

**Alegaciones (Procedimiento Inspector)**
**1.- Datos del interesado:**

NIF		Apellidos	
Nombre/Razón Social			
Correo electrónico			País
Domicilio fiscal	Tipo vía	Nombre vía	Nº
Piso	Puerta	CP	Localidad
		Provincia	
Fax		Teléfono Fijo	Teléfono Móvil

**2.- Datos de el/la representante:**

NIF		Apellidos	
Nombre/Razón Social			
Correo electrónico			País
Dirección	Tipo vía	Nombre vía	Nº
Piso	Puerta	CP	Localidad
		Provincia	
Fax		Teléfono Fijo	Teléfono Móvil

**3.- Medio de notificación:**

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)		
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado / agente tributario	<input type="radio"/>	Interesado
		<input type="radio"/>	Representante
		<input type="radio"/>	Otro domicilio a efectos de notificaciones
	Tipo de vía	Nombre vía	Nº
Piso	Puerta	CP	Localidad
		Provincia	

**4.- Por medio del presente escrito se realizan alegaciones contra el siguiente acto administrativo:**

Órgano administrativo que dictó el acto: Subdirección General de Inspección de los Tributos	
Nº de expediente	
Fecha de notificación	Impuesto

Dirección General de Tributos y Ordenación y  
Gestión del JuegoCONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y  
HACIENDA**Comunidad de Madrid****5.- Alegaciones:**

Si no tiene espacio suficiente, indique el número de hojas adicionales de Alegaciones que se adjuntan	

**6.- Se acompaña la siguiente documentación (relacione la documentación que se adjunta):**

Si no tiene espacio suficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan	

Dirección General de Tributos y Ordenación y  
Gestión del JuegoCONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y  
HACIENDA**Comunidad de Madrid****7.- Solicitud:**

Por todo lo anterior solicito que, teniendo por presentado en tiempo y forma este escrito y los documentos que se acompañan, conforme al procedimiento establecido, y de acuerdo con las alegaciones efectuadas, se adopte resolución en virtud de la cual:

--

**Información Institucional**

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En ....., a..... de..... de.....

**FIRMA**

--

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero TRIBSUBPA, cuya finalidad es la gestión de los tributos competencia de la Comunidad de Madrid, y no podrán ser cedidos salvo en los supuestos previstos en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**DESTINATARIO**

Consejería de Economía Empleo y Hacienda  
Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego

